

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:9246/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 81/2.015; atento lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 34 y lo establecido por la Ord. HCS 6/09, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

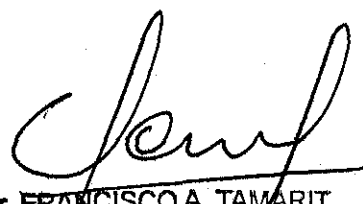
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Res. HCD 81/2.015 y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Extensión Áulica para el dictado de la carrera de Diseño Industrial en la ciudad de Villa Dolores, en el marco del CRES (Centro Regional de Estudios Superiores) obrante de fs. 18 a 33, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A SEIS
DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.-**




Dr. MARCOS L. OLIVA
PROSECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 994



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria. 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faud.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 21328/2015 en el Secretaría Académica solicita aprobación del Proyecto de Extensión Áulica de la carrera de Diseñador Industrial en la ciudad de Villa Dolores (CRES); Y

CONSIDERANDO:

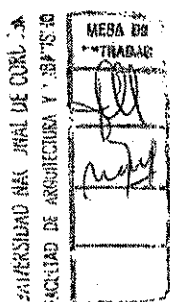
Que con el dictado de la carrera de Diseño Industrial se busca dotar a los miembros de nuestra sociedad con los conocimientos y formación necesarios para afrontar los desafíos que presenta la realidad actual, buscando cubrir las necesidades de un mercado global y dinámico, cono conocimientos y habilidades estratégicas, productos y servicios que permitan a las empresas e instituciones iniciar esfuerzos proactivos de desarrollo regional, fortalecimiento y enriquecimiento de la industria local,

Que el perfil de la carrera de Diseño Industrial de la F.A.U.D.-U.N.C. ofrece la formación de un profesional con habilidades y capacidades creativas y propositivas, con una conciencia responsable en cuanto al manejo de los recursos y las oportunidades locales,

Que el dictado de la carrera de Diseño Industrial en el C.R.E.S. de Villa Dolores permitirá desarrollar conocimientos relacionados a problemáticas propias de la región. La enseñanza en base a problemas permite que los distintos equipos docentes a través del dictado de materias, desarrollo de Proyectos de Extensión e Investigación permitan a agentes sociales, de desarrollo económico y productivo, tanto de alcance local como regional, accedan y promuevan el crecimiento sustentable de toda la comunidad,

Que el dictado de la mencionada carrera cuenta con el aval de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, otorgado por Resolución Decanal N° 087/15.
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**



ARTÍCULO 1º.-Aprobar el Proyecto de Extensión Áulica para el dictado de la carrera de Diseño Industrial en la ciudad de Villa Dolores en el marco del CRES – Centro Regional de Estudios Superiores.-



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Correo Universitario: 4334063 / 4333058
<http://www.favdi.unc.edu.ar> e-mail: favdi@favdi.unc.edu.ar



ARTÍCULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

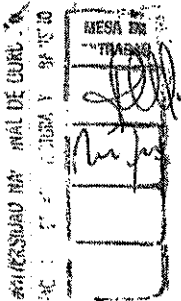
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

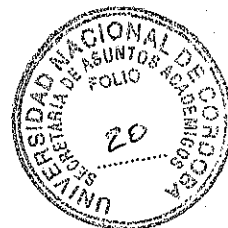
Arq. MARCOS ENRIQUE ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 081 /15.-



Arq. SANTIAGO JAVIER DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba





**FORMULARIO PARA PROYECTOS DE CARRERAS A IMPLEMENTARSE
EN EL CRES (Debe desarrollarse uno por carrera).**

Ficha de la carrera:

Carrera: Diseño Industrial
Título que otorga: Diseñador Industrial
Resolución de reconocimiento oficial:
Última acreditación (si corresponde), fecha: no corresponde para Diseño Industrial
Período de acreditación: --
Fecha desde la cual se dicta la carrera: 1990
Mencionar si es carrera a término: si
Articulación con otras carreras de grado o pregrado : --

1. Universidad Responsable

Universidad Nacional de Córdoba

1. 1. Unidad Académica

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

- 1.2. Universidad cooperante** (si para el desarrollo de la carrera está prevista la concurrencia de otra universidad, u otras. Para el caso todas las responsabilidades inherentes a la condición de los estudiantes corresponden a la Universidad Responsable).

--

1. 2.1. Unidad Académica

--

- 2. Síntesis de las necesidades locales y de la región, en términos de formación de recursos humanos y exposición de las demandas que justifican la pertinencia de la implementación de la carrera en el CRES.**

En aras de promover el desarrollo regional y reducir las desigualdades, es necesario ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la Educación Superior a los distintos grupos sociales y comunidades territoriales. Este objetivo solo se logra a través de la modernización e integración de las regiones apartadas y periféricas.
El fomento de la territorialización de la Educación Superior de grado funciona

como una estrategia que permite achicar las brechas de acceso y generar vínculos que propenden al desarrollo local y regional, teniendo en cuenta criterios geográficos, culturales, económicos, sociales y políticos de las regiones. Esta apuesta al futuro, se focaliza en la razón, la intuición y la imaginación de pensar una propuesta pedagógica que responda a los problemas de hoy y al mismo tiempo genere proyectos para construir el mañana. Consolidar el crecimiento sostenible de centros urbanos ligados a la producción regional en red, articulando con otros centros urbanos y sobre todo comprometiendo y alentando a sus habitantes a desarrollar y mejorar sus lugares de origen.

Un análisis de la situación económica de la zona Oeste de la provincia Córdoba (comúnmente conocida como área de Traslasierra), la cual incluye los departamentos de San Alberto, San Javier, Pocho y Minas, la finalidad de brindar una sólida base de datos y un análisis profundo, los cuales formaron parte de las fundamentaciones para lograr la concreción del sueño anhelado por todos: La creación del CRESVD, el cual cubre la gran necesidad de brindar estudios de grado a jóvenes no solo de los departamentos mencionados sino también de las provincias de San Luis y La Rioja. Este proyecto cumple las expectativas de brindar contención a aquellos jóvenes a los cuales su situación socioeconómica les impide trasladarse a las grandes ciudades que cuentan con Centros de Estudios Superiores, causando en ellos profundas frustraciones en lo personal y obstaculizando una salida laboral digna. Asimismo, se promueve que los futuros profesionales, se queden a trabajar en la región y el CRES se convierta en el lazo con el medio productivo, económico y social.

Como se mencionó anteriormente la zona Oeste de la provincia Córdoba está conformada por los departamentos de San Alberto, San Javier, Pocho y Minas, limitados estos por diversos cordones serranos. Partiendo desde Córdoba Capital, a esta región se accede por el Camino de las Altas Cumbres, por la ruta nacional N° 20. Desde la ciudad de Villa Dolores, existen las siguientes distancias: 212 km a Córdoba Capital por RN N° 20, 225 km a San Luis por RN N° 148 y 439 km a La Rioja por RN N° 20 y RN N° 79. Actualmente se está construyendo la Avenida Circunvalación, el ensanchamiento de la Ruta Nacional N° 20 y el mejoramiento de la Ruta Nacional N° 18. Estas obras hacen que el acceso a estas regiones sea flexible desde todas las localidades y provincias vecinas.

Traslasierra se destaca por sus particularidades naturales y por lograr una síntesis magistral entre el paisaje y el espíritu serrano. Tres embalses, un imponente cordón montañoso, volcanes, palmares, bosques y ríos, convierten a esta región en un destino ideal para el descanso y la recreación. El área de Traslasierra se encuentra atravesada por numerosos ríos y arroyos, que se distinguen por sus aguas claras y su lecho arenoso, los cuales descienden desde las montañas, dando origen al Embalse La Viña. Por su importancia social, política, económica y cultural, Villa Dolores es proveedora de servicios comerciales, sanitarios, educativos e institucionales, entre otros. En toda la vasta zona de influencia, cuenta con una población mayor a los 130 mil habitantes, además de la población de las ciudades de las provincias de Catamarca, y San Juan.

Durante muchos años, el cierre de la actividad económica-industrial (vitivinícola,

aceitera, tabacalera, cunicultura, frutícola), convirtió a esta región en un estancamiento que provocó la gran emigración de nuestros jóvenes, en busca de un futuro mejor. Hoy con la creación del Parque Industrial en la ciudad de Villa Dolores, está demandando un gran número de expertos. Por estos niveles de competencia regional se requiere un replanteo estratégico de sus posibilidades, sus fortalezas y debilidades, que tiendan a implantar políticas que optimicen los índices de competitividad en la materia, con potencialidades productivas diversificadas, considerando y preservando el entorno ambiental. El Mercosur aparece como un mecanismo idóneo para ampliar y completar el actual mercado de otras regiones. En este contexto son las regiones productivas de bienes exportables que se pueden beneficiar con la posibilidad de tener salida al océano Pacífico. Por lo tanto ésta región occidental de la provincia de Córdoba constituye una potencial plaza para la comercialización de productos y la oferta de la zona de Villa Dolores se ha caracterizado por constituir un gran centro de producción papera, situación que se ha expandido al área colindante de la provincia de San Luis. Se cosechan papa, maíz, maní, algodón, entre otros productos. Aproximadamente 70 productores grandes de papa, soja, maíz, girasol, trigo, etc. residen en Villa Dolores. La ciudad constituye un centro productor y distribuidor hacia mercados nacionales e internacionales, como lo son Brasil y Chile. Además es el centro concentrador de actividades económicas secundarias y terciarias, como bancos, comercios, medios de comunicación, transportes, fábricas (de ropa, productos artesanales, pastas, de ladrillos), imprentas, centros educativos de nivel inicial, primario, secundario y terciarios (públicos y privados).

Villa Dolores desempeña un papel importante en la organización del espacio, porque su área de influencia supera los límites departamentales. Comercios mayoristas y minoristas, servicios financieros de gran categoría. Asistencia educacional y hospitalaria amplia y variada. Es una ciudad con intensa vida cultural.

En éste contexto económico, geográfico y político, la implementación del dictado de la carrera de Diseño Industrial se convierte en una herramienta muy valiosa. Aportar inteligencia sistematizada, creatividad y valor a la producción regional.

3. Antecedentes y capacidades académicas e institucionales de la universidad responsable en el área de la carrera.

La tradición universitaria argentina comienza a partir de la fundación de la Universidad Nacional de Córdoba, (en 1613 se inician los estudios superiores en el Colegio Máximo de Córdoba) es la cuarta en aparición en América y segunda en América del Sur, después de Santo Domingo (1538), Lima y México (1551). Siendo la más antigua del país y una de las primeras de continente americano, cuenta con una larga historia, rica en acontecimientos que la convirtieron en un importante foco de influencia, no sólo en lo cultural y científico, sino también en lo político y social.

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo se crea en el año 1954, por iniciativa del entonces consiliario en el Honorable Consejo Superior y Decano de la Facultad de

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba Ing. - Arq. Ángel Lo Celso. (Decreto del Poder Ejecutivo nº 21005/54).

Durante el año 1985, el Decanato de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, dispone la creación de una Comisión para hacer un estudio de factibilidad para crear la carrera de Diseño Industrial. El año siguiente el Honorable Consejo Directivo dispone crear la carrera en sesión del 6 de agosto de 1986, recomendando asimismo la formación de una Comisión de Plan de Estudios.

Finalmente por Resolución del HCS Nº 233/89, se aprueba el proyecto de creación de la carrera de Diseño Industrial y su plan de estudio, para finalmente en 1990, instrumentarse.

Cuatro años después la Facultad incorpora a su nombre la palabra "Diseño", siendo esa su denominación actual: Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño.

La carrera de Diseño Industrial está estructurada en tres ciclos: un Ciclo Básico (1º año), que introduce a la temática del diseño y las herramientas fundamentales para el desarrollo de la carrera, un Ciclo Medio (2º, 3º y 4º años) que propone la instrumentación y práctica necesaria en crecientes niveles de complejidad en el dominio de contenidos conceptuales y operativos y un Ciclo Superior (5º año) coincidente con el desarrollo del Trabajo Final de la carrera, instancia de simulación del ejercicio del rol profesional.

La organización académica de la carrera de Diseño Industrial es similar a la de la carrera de Arquitectura, está estructurada en cuatro áreas pedagógicas denominadas: Arquitectura y Diseño, Morfología e Instrumentación, Tecnología y Ciencias Sociales, cada uno de ellos integrado por las materias de los distintos niveles de la carrera.

En cuanto a la organización de los contenidos en el Plan de estudios, se organizan de acuerdo a los siguientes parámetros de complejidad : Nivel I, introducción e Implementación, Nivel II, Implementación y Desarrollo, Nivel III, Desarrollo y producción, Nivel IV, Producción y Síntesis, y Nivel V, Síntesis y Definición Profesional, científica y disciplinar.

Actualmente la carrera tiene 24 años de existencia, en los cuales se ha ido conformando un plantel docente diverso en cuanto a su formación y propuestas pedagógicas. Esta cualidad ha sido uno de los motivos por los cuales se ha logrado conformar una identidad dentro del panorama de oferta académica nacional en relación al Diseño Industrial.

El desdoblamiento de las cátedras troncales de Diseño Industrial, acontecido en los últimos 5 años, con el fin de materializar dos turnos definidos de cursado (uno por la mañana y otro en horario tarde-noche), ha propiciado la definición de identidades y perfiles para cada cátedra. Una circunstancia como ésta, ha ido dejando marcas en las propuestas académicas y hoy nos permite contar con una interesante oferta educativa desde los espacios troncales.

Desde hace 6 años existe la Sub Secretaría Académica de Diseño Industrial, un importante espacio en el equipo de gestión. Asimismo se ha establecido una Sub Secretaría de Extensión, lo que ha permitido orientar mejor la tarea extensionista en sintonía con el medio productivo y social. Este contacto esta alimentado con una fuerte relación y participación en las Cámaras de la Madera, Metalúrgica,

Plásticos, de la Industria Electrónica y la participación en la Agencia para el Desarrollo de la Ciudad de Córdoba (ADEC), el Nodo Córdoba Diseño y Municipalidad de Córdoba. La carrera se destaca porque incorpora a las prácticas académicas problemas y desafíos del contexto social y productivo, como ejemplo podemos nombrar: el diseño y fabricación de juguetes con material reciclable para Jardines de infantes Municipales, talleres y workshops con la Cámara de la Madera, re diseño de bicicletas para empresas locales, cursos de Extensión para la capacitación del empleo del fieltro en objetos de indumentaria. Asimismo se está trabajando en la creación de la carrera de posgrado en maquinarias agrícolas.

Asimismo, la FAUD integra redes nacionales e internacionales que promueven intercambios académicos.

3.1. Objetivos de la implementación de la carrera en el CRES.

Con el dictado de la carrera de Diseño Industrial buscamos que doten a los miembros de nuestra sociedad de los conocimientos y formación necesarios para afrontar los desafíos que presenta la realidad actual. Buscando cubrir las necesidades de un mercado global y dinámico, con conocimientos y habilidades para desarrollar propuestas innovadoras que propongan nuevos enfoques, estrategias, productos y servicios que permitan a las empresas e instituciones iniciar esfuerzos proactivos de desarrollo regional, fortalecimiento y enriquecimiento de la industria local. El perfil de la carrera de Diseño Industrial de la FAUD-UNC, ofrece la formación de un profesional con habilidades y capacidades creativas y propositivas, con una conciencia responsable en cuanto al manejo de los recursos y las oportunidades locales.

3.2. Impacto que se espera en el mediano plazo de la implementación de la carrera en el CRES.

3.3.

A mediano plazo, la UNC a través de la FAUD y la carrera de Diseño Industrial aportará a la territorialización de la educación superior, fortalecerá los lazos entre los ciudadanos y el medio promoviendo desarrollos locales y soluciones a problemas y desafíos propios y de la región. En lo económico, la capacitación y formación de personas que le permitan relacionarse con el medio productivo y social es una inversión y apoyo al crecimiento de centros urbanos a través de dinámica propia y sustentable.

4. Condiciones institucionales para la implementación de la carrera en el CRES

4.1. Organización y estructura de gestión académica y administrativa del Proyecto en el CRES. Exponer cómo su integración, roles y funcionamiento garantizan una adecuada supervisión de las actividades académicas.

4.5. Sistemas de registro y procesamiento de la información académica

El registro de los estudiantes se realizará a través del sistema Guaraní y el consecuente control y gestión de trámites se hará con el Despacho de Alumnos y el área de Informática de la FAUD – UNC.
Se contará con el apoyo administrativo de personal de CRES Villa Dolores

4.6. Prestaciones virtuales con la sede central

La FAUD dispone de dos plataformas para garantizar prestaciones virtuales, una desde Moodle y otra desde Connect Pro.
A través de Moodle cada cátedra tiene un espacio disponible para desarrollar tareas de apoyo y seguimiento académico.
A través de Connect Pro, se implementarán herramientas adicionales que permitirán realizar clases en tiempo real y a distancia, optimizando el alcance de las actividades previstas para cada espacio curricular con el objetivo de garantizar la misma calidad académica y avance del cronograma en ambas sedes (Córdoba y Villa Dolores)

5. Plan de Estudios y carga horaria

	Asignatura	Hs. semanales	Semanas	Total hs.
CN	304-2 Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión	16	2	
	305-0 Estrategia de Aprendizaje	16	2	
				$\Sigma = 64$ Hs.
Nivel 1	053-1 Introducción al Diseño Industrial	10	30	300
	054-0 Sistemas de Representación I	4	27	108
	055-8 Morfología I	4	27	108
	056-6 Introducción a la Tecnología	4	26	104
	058-2 Matemáticas	2	26	52
	059-0 Historia I	2	25	50
	060-4 Ciencias Humanas	2	25	50
Nivel 2				$\Sigma = 772$ Hs.
	061-2 Diseño Industrial I	10	30	300
	063-9 Morfología II	4	27	108
	062-0 Sistemas de Representación II	3	27	81
	065-5 Tecnología I	4	26	104
	057-4 Física	2	26	52
	064-7 Ergonomía I	3	25	75



	067-1 Historia II	2,5	25	62,5
				$\Sigma = 782,5 \text{ Hs.}$
Nivel 3	068-0 Diseño Industrial II	10	30	300
	069-8 Morfología III	3	27	81
	066-3 Informática	3	27	81
	071-0 Tecnología II	4	26	104
	070-1 Ergonomía II	3	25	75
				$\Sigma = 641 \text{ Hs.}$
Nivel 4	072-8 Diseño Industrial III	10	30	300
	073-6 Tecnología III	4	26	104
	074-4 Legislación	4	14	56
	075-2 Teoría	4	27	108
				$\Sigma = 565 \text{ Hs.}$
	076-0 Trabajo Final	10,5		126
				$\Sigma = 2824,5 \text{ Hs. sin electivas ni idiomas}$
	----- Inglés	4		50
	----- Portugués	4		50
electiva	----- Luminotecnia Aplicada al Diseño	3		42
electiva	----- Comercialización de Productos I	4		56
electiva	----- Comercialización de Productos II	4		56
electiva	----- Sociología	2,5		35
electiva	----- Hábitat en Riesgo	3		42
				$\Sigma = 331 \text{ Hs.}$

6. Cuerpo docente

Recursos humanos que estarán a cargo de los espacios curriculares, detallando la frecuencia e intensidad de sus actividad presenciales, las actividades virtuales si están previstas, estrategias de formación y/o radicación si el proyecto lo requiriese.

Cada cátedra desarrollará su propuesta académica vigente por concurso oficial, y designará los responsables de llevar adelante el dictado de contenidos en el CRES Villa Dolores. Las asignaturas del área de Proyecto y del área de Morfología e instrumentación tendrán una clase semanal presencial que debe complementarse con actividad virtual a través de las plataformas con las que cuenta la FAUD. El resto de las asignaturas tendrán clase semana de por medio, debiendo necesariamente establecer tareas complementarias a ser entregadas de manera virtual.

Organización propuesta. Requerimientos

De acuerdo a la naturaleza de la disciplina, sus prácticas y los modos de enseñanza –aprendizaje que aplicamos en la FAUD, que se basa en modos de simulación, de aprendizaje fenomenológico, la relación del docente con cada producción realizada por el alumno implica un seguimiento personal. La relación docente – alumno máxima es de 45 alumnos por docente. Según la pre-inscripción realizada por el CRES-Villa Dolores en primer año se habilitarían dos comisiones. Los siguientes años de dictado serán calculados de acuerdo a la cantidad de alumnos que estén en condiciones de continuar cursando, situación corroborable al término de los exámenes de Marzo.

	materia	docentes	cantidad de docentes	comisiones	cantidad máxima de alumnos por comisión
1	Introducción Problemática del diseño y su Expresión	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
2	Estrategia del aprendizaje	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
3	Introducción Al Diseño Industrial	1 Profesor Titular + 1 Profesor Asistente por cátedra (Son dos cátedras A y B)	4	2	45
4	Sistema de Representación 1	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
5	Morfología 1	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
6	Introducción a la Tecnología	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
7	Matemáticas	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
8	Historia 1	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45
9	Ciencias Humanas	1 Profesor Titular + 2 Profesores asistentes	3	2	45

7. Modalidad de dictado de clases

Debe describirse la modalidad en que se realiza el dictado, si es totalmente presencial, si se recurre a cursados intensivos, en qué intervalos, etc.



La modalidad de cursado es mixta: presencial y virtual para completar la carga horaria de las asignaturas.

8. Alumnos

Modos en que se prevé la inserción de los alumnos en la vida universitaria, disponibilidad de becas y servicios de bienestar estudiantil.

Los alumnos que cursen en el CRES Villa Dolores la carrera de Diseño Industrial serán alumnos de la UNC con los mismos derechos y obligaciones de aquellos que cursan en la ciudad de Córdoba. Tendrán acceso a las Becas Bicentenario, Becas Universitarias, servicios de Bienestar Estudiantil, acceso al boleto educativo, etc.

9. Infraestructura y equipamiento: (CRES)

9.1. Espacios físicos:

Descripción de su adecuación con relación a la cantidad, calidad y disponibilidad (en dominio y horarios) de los espacios físicos destinados a la enseñanza. Laboratorios, talleres y otros ámbitos específicamente destinados a la formación práctica:

Descripción del espacio físico disponible: dos aulas 54m² cada una. Se adjunta croquis de aulas factibles de adaptar al uso de taller destinados a la formación práctica, laboratorios.

Cuenta con espacio físico para el guardado de libros específicos de la carrera.

Disponibilidad de tiempo: de lunes a jueves de 8:00 a 22:00

9.2. Equipamiento

Si el tipo de carrera que se trata supone la utilización de laboratorios, talleres y otros equipamientos o ámbitos específicamente destinados a la formación práctica, detallar su adecuación, disponibilidad y calidad.

El desarrollo de la carrera en su dictado diario requiere de 20 mesas de trabajo (1,80 m. x 0.90 m.) que permitan el trabajo de 4 a 6 personas simultáneamente, con sillas o bancos.

Asimismo, desde el inicio de la carrera se requiere de: un taller de maquetería con 2 bancos de trabajo, 4 máquinas herramientas, herramientas básicas de armado y desarmado*, elementos de protección personal*, herramientas de desbaste*, 2 dobladoras de caños, 1 mesa termoformadora de plásticos, 1 rotomoldeadora, 1 soldadora

*Detalle:



Cantidades	Equipamiento	COSTO x 1	MONTOS TOTALES	
20	Mesas de trabajo (1,80x0,90)	\$800	\$16000	
120	Sillas para oficina fijas apilables	\$300	\$36000	
2	Proyector digital	\$7000	\$14000	
Subtotal	\$ 66000			
Taller de Maqueteria				
Herramientas	DE MANO	ELECTRICAS	COSTO x 1	MONTOS TOTALES
6 pares	Guantes motead.		\$12	\$72
1	Tijera cortalatas		\$155.80	\$155.80
1	Escuadra metalica		\$115	\$115
1	Llave ajustable C		\$123.50	\$123.50
1	Llave ajustable M		\$161.50	\$161.50
1	Llave ajustable G		\$214.70	\$214.70
1	Tenaza		\$72.20	\$72.20
1	Pinza Universal		\$93.10	\$93.10
1	Pinza Pico Loro		\$117.80	\$117.80
1	Alicate		\$85.50	\$85.50
1	Pinza combinada		\$74.10	\$74.10
1	Pinza punta red		\$64.60	\$64.60
1	Pinza punta plana		\$68.40	\$68.40
1	Cepillo metalico		\$23.42	\$23.42
1	Maza de acero		\$91.20	\$91.20
1	Guantes cuero		\$102.83	\$102.83
1	Llavecombinada 11		\$32.30	\$32.30
1	Llavecombinada 12		\$34.20	\$34.20
1	Llavecombinada 13		\$45.60	\$45.60
1	Llavecombinada 14		\$61.75	\$61.75
1	Llavecombinada 15		\$60.80	\$60.80
1	Llavecombinada 16		\$60.80	\$60.80
1	Llavecombinada 17		\$68.40	\$68.40
1	Destorn. 3x150		\$19.57	\$19.57
1	Destorn. 5x100		\$23.77	\$23.77
1	Destorn. 5x150		\$25.84	\$25.84
1	Destorn. 6x100		\$27.93	\$27.93
1	Destorn. 6x150		\$29.64	\$29.64
1	Destorn. 8x150		\$44.65	\$44.65
1	Destorn. 8x200		\$50.92	\$50.92
Subtotal				\$ 2221.82
1		Perforadora de banco 16 mm	\$2800	\$2800
1		Rotomoldeadora	\$5000	\$5000
		Lijadora de banco	\$2559	\$2559
1		Aspiradora 30 lts	\$1939	\$1939



3		Taladro de mano	\$980	\$2940
Subtotal				\$15238

PERSONAL ASISTIENTE

Es necesario contar con personal capacitado para dar apoyo en las tareas del taller y asistir en la manipulación de las herramientas.

10. Disponibilidad bibliográfica

Se debe explicar de qué manera se asegura la disponibilidad para los estudiantes de la bibliografía necesaria.

Cada cátedra tiene una bibliografía indicada, básica y de profundización declarada en sus propuestas académicas. Estas también son puestas a disposición de los estudiantes en los respectivos espacios web. Esto se puede replicar en las aulas virtuales y los títulos que no se encuentren disponibles se solicitarán al CRES de Villa Dolores para que sean adquiridos y vayan conformando una biblioteca en la propia sede.

La Biblioteca Mario Fernández Ordoñez de la FAUD cuenta con un programa de préstamos que se denomina "La Biblioteca al Taller" permitiendo préstamos en el día bajo la responsabilidad del docente que realizó el pedido.

10.1. Accesos a bases de datos bibliográficas.

La Biblioteca de la FAUD permite el acceso a las bibliotecas de la UNC, también es posible acceder al Repositorio Digital de la UNC, y desde la misma página web de la FAUD es posible consultar sus catálogos. Asimismo esta biblioteca es integrante del Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba (ABUC), esta red permite ampliar enormemente el alcance de una búsqueda y acceder a otras unidades académicas, también participantes en el CRES de Villa Dolores.

10.2 Intercambio bibliográfico con la sede central.

Se prevee una fecha de inscripción para todos los estudiantes, a partir de ello, cada uno de los inscriptos podrá hacer uso de las bases de datos correspondientes, realizar búsquedas de material necesario y acceder a préstamos de la Biblioteca Mario Fernández Ordoñez.

11. Cronograma de implementación.

18 de Diciembre : Charla informativa sobre la carrera a desarrollarse en el CRES Villa Dolores
Febrero: Pre- Inscripción para curso de Nivelación
Marzo: Curso de Nivelación

30 de Marzo: Inicio de cursado

Anexos

CV de los profesores titulares de toda la carrera.

3.2. Extensión/ Vinculación.

Deben desarrollarse los proyectos de extensión y de vinculación, con el formato habitual en cada universidad.

La Secretaría de Extensión canalizará e implementará Proyectos de Extensión Universitaria a través del CRES Villa Dolores.

El CRES es el contacto de la FAUD – UNC con la comunidad de Villa dolores y su área de incidencia. La recepción y gestión de inquietudes, demandas, oportunidades de fortalecer lazos con la región estará a cargo del CRES en relación con la Secretaría de Extensión FAUD-UNC.

Se alentarán los proyectos de articulación de la Facultad con instituciones del sector público y privado con el objetivo de intervenir y mejorar la calidad de vida de la población. Es objetivo primordial lograr convenios de cooperación y asistencia técnica para efectivizar el impacto en la comunidad de la formación universitaria de sus habitantes.

1.3. Investigación.

La Secretaría de Investigación canalizará e implementará Proyectos de Investigación Universitaria a través del CRES Villa Dolores.

El CRES es el contacto de la FAUD – UNC con la comunidad de Villa dolores y su área de incidencia. La recepción y gestión de inquietudes, demandas, oportunidades de fortalecer lazos con la región estará a cargo del CRES en relación con la Secretaría de Investigación FAUD-UNC.

La FAUD cuenta con diversos Institutos que llevan a cabo proyectos de Investigación y que están a disposición para viabilizar y orientar proyectos de interés local y regional.

Tema o problemática de interés prioritario

El dictado de la carrera de diseño Industrial en el CRES de Villa Dolores permitirá desarrollar conocimiento relacionadas a problemáticas propias de la región. La enseñanza en base a problemas permite que los distintos equipos docentes a través del dictado de las materias, desarrollo de Proyectos de Extensión e Investigación permitan a agentes sociales, de desarrollo económico y productivo, tanto de alcance local como regional, accedan y promueva el crecimiento sustentable de toda la comunidad.

